

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **116**

Fecha: 18/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2014 00089	Jurisdicción Voluntaria	OLGA LOPEZ VALENCIA	P. I. MARIA CORTES GIRALDO	Auto resuelve corrección providencia Auto del 21 de junio, para indicar que ésta se profirió en el 2022. Requiere a la parte demandante, pra que aporte valoracion apoyos. Ordena oficiar	15/07/2022		
63001 3110002 2014 00091	Ejecutivo	YESSICA NATALIA AGUDELO ORREGO	JHON WALTER SANTA TANGARIFE	Auto Corre Traslado Tiene contestada la demanda. Corre trasl por el T 10 dias de la excepcion de merito.	15/07/2022		
63001 3110002 2017 00373	Jurisdicción Voluntaria	GEOVANY LOPEZ PERALTA	SIN DEMANDADO	Auto Pone en conocimiento Por T 3 dias, del informe de visita socio familiar. Incorpora escritos. Reconoce personería.	15/07/2022		
63001 3110002 2018 00152	Verbal Sumario	RICHAR ALEXANDER MADRID CASTRO	LUZ ADRIANA VARGAS FRANCO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la señora Vargas Franco. Ordena remitir expediente.	15/07/2022		
63001 3110002 2019 00067	Verbal	NELCY HERNANDEZ OCAMPO	DEMÁS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ORLANDO NIETO YEPES	Auto resuelve solicitud remanentes No surte efectos, solicitud del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Buenaventura, Valle	15/07/2022		
63001 3110002 2021 00025	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEIDY JOHANNA GONZALEZ POZO	GUILLERMO ALFONSO TOVAR SALGUERO	Auto fija fecha audiencia pública Tiene contestada la demanda. No da tramite excepcion merito. Fija fecha para audiencia para el 28 de octubre de 2022 a las 9.00 AM	15/07/2022		
63001 3110002 2021 00295	Verbal	EDILSER CARDONA RENGIFO	OLGA PATRICIA SALDARRIAGA GUERRERO	Auto concede el recurso en el Efecto Apelacion, en el efecto devolutivo. Ordena copias a costa del apelante.	15/07/2022		
63001 3110002 2022 00006	Verbal	YULIANA GRANADA ZAMBRANO	CARLOS ARIEL RAMIREZ MOSQUERA	Auto Declara Nulidad Declara nulidad. Deja sin efectos auto del 25 enero de 2022. Inadmite demanda. Concede T 5 dias para subsanar. Reconoce personería.	15/07/2022		
63001 3110002 2022 00075	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIETH QUINTERO ALVAREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FABIO QUINTERO CARDONA	Auto Requiriendo Incorpora escrito presentado por el apoderado judicial del señor Quintero Rodriguez. Requiere apoderados de los interesados	15/07/2022		
63001 3110002 2022 00160	Amparo de Pobreza	DIANA MARIA CORREA ROJAS	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite Releva abogado encargado. Designa al profesional Alvaro Ortega Palencia	15/07/2022		
63001 3110002 2022 00169	Verbal Sumario	JESSICA PAOLA ALDANA SALAZAR	JHONNY ALEXANDER ALVARADO GORDILLO	Auto Requiriendo A la parte demandante para que aporte acuse de recibido o la constancia del acceso del destinatario al mensaje de notificación, o en su defecto repita la notificacion	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2022 00170	Verbal Sumario	JESSICA PAOLA ALDANA SALAZAR	JHONNY ALEXANDER ALVARADO GORDILLO	Auto Requiriendo Para que allegue acuse recibido o constancia del acceso del destinatario al mensaje de notificación, so pena de tener que repetir la notificación	15/07/2022		
63001 3110002 2022 00198	Verbal	DIEGO IVAN ARCE RAMIREZ	LUISA YISENIA OLIVEROS ROJAS	Auto admite demanda Requier a las partes. Ordena notificar. Decreta prueba Adn. Reconoce personería	15/07/2022		
63001 3110002 2022 00200	Ejecutivo	BIBIANA JIMENEZ MARIN	JHONNY IVAN CARDONA OCAMPO	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. Autoriza a defensora de familia para actuar.	15/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO